

REPORTE LACIGF13

Título de la sesión: Internet y la pandemia: oportunidades e impactos en los derechos humanos de las tecnologías implementadas

Elaborado por: Arnaldo Santana, Caroline Magalhães y Renato Menezes

Traducido por: Juan Pajaro Velasquez (Youth Observatory)

Resumen de la sesión:

El segundo panel del Foro Latinoamericano de Gobernanza de Internet (LACIGF) se llevó a cabo el 8 de septiembre a las 2 pm (hora de Brasilia) y discutió el tema “Internet y pandemia - oportunidades e impactos en los derechos humanos de las tecnologías implementadas”. El panel se dividió en dos etapas de discusión, ambas mediadas por María Paz Canales, que abordaron el uso de Internet y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) durante la pandemia; y acciones que utilizan estas tecnologías para combatir la pandemia, especialmente acciones de recolección de datos.

Los seis panelistas que intervinieron en el panel destacaron que el uso del ciberespacio creció durante el período de aislamiento social y que Internet se ha vuelto más protagonista que nunca. Sin embargo, también señalaron que este nuevo momento genera una debilidad que puede ser aprovechada por empresas, organizaciones y gobiernos para vulnerar el derecho a la privacidad de las personas. Además, discutieron otro tema de consenso: que la inclusión digital sigue siendo un gran desafío, especialmente en los países en desarrollo, como es el caso de América Latina y el Caribe, por lo que se cuestiona el uso de las TIC como soluciones exclusivas a la pandemia. .

Laura MCGorman, de Data for Good Facebook, fue la primera panelista en hablar. Presentó su proyecto que trabaja con la recolección de datos de interés público para el impacto social. Estos datos se proporcionan para uso público y de socios. En esta publicación, según la panelista, se busca la protección de los derechos de las personas en Internet, con procesos de transparencia en la recolección de esta información. Destacó que, en cualquier iniciativa de recopilación y uso de datos, la privacidad debe ser una prioridad. Por ello, también destacó otras prácticas adoptadas por Data for Good en la búsqueda de garantizar esta privacidad, como suavizar o garantizar el poder de deliberación al usuario sobre el uso de sus datos.

Luego habló Rafael Zanatta, de la ONG Data Privacy Brasil. Rafael señaló que, durante la cuarentena, la organización tuvo como objetivo analizar la forma en que el país está siendo impactado por las decisiones políticas tomadas en relación a la pandemia. Otro punto de análisis fue el cuestionamiento del respeto de las autoridades públicas por el buen uso de los datos recogidos de la población. A partir de las encuestas realizadas por la ONG, el panelista señaló una preocupación en relación a la cantidad de aplicaciones e iniciativas que pueden comprometer la garantía de principios básicos, pero que tienen un gran atractivo social en tiempos de Covid-19.

Un ejemplo de herramienta popular, pero que plantea los problemas señalados por Rafael, es la práctica del Seguimiento de contactos (Contact Tracing). A pesar de señalar los beneficios

que puede aportar a la toma de decisiones de salud pública en contextos pandémicos, el ponente destacó la posibilidad de peligros como la fuga de datos personales para uso de terceros. También recomendó alinearse con entidades internacionales y la comunidad médica para poder dar fe de las prácticas de estas aplicaciones e iniciativas. Al final, también señaló el documento elaborado por la organización en la que trabaja, titulado “Los Datos y los Virus”, que busca proponer pasos éticos para el uso de datos personales en la lucha contra la pandemia.

Concluyendo el primer bloque del panel, el administrador de la Autoridad Nacional de Innovación Gubernamental en Panamá, Luis Ricardo Oliva, describió las acciones tomadas por el gobierno del país contra la pandemia. Entre ellos se encontraba el programa “Panamá Solidaridad”, acción cuyo público objetivo fue definido por el gobierno luego de un análisis de una base de datos en poder de organismos gubernamentales. Con el análisis se identificaron aproximadamente 1,3 millones de personas que, según los registros, no trabajaban ni eran beneficiarias de otros programas de asistencia social.

Una vez identificados, los ciudadanos en situación de vulnerabilidad social podrían suplir sus necesidades mediante una cantidad asignada por mes y disponible a través de documentos nacionales de identidad. El panelista destacó cómo el programa funcionó a favor de la privacidad y el buen uso de los datos, tanto en la recolección de datos para la definición de beneficiarios como en la relación con los establecimientos donde los ciudadanos podían realizar compras. En el segundo caso, por ejemplo, Luis Ricardo explicó que, a pesar de la alianza con el gobierno, no tenían acceso a los datos personales de los ciudadanos.

Una tercera acción que destacó fue la garantía del derecho de acceso a Internet de los panameños. Otro programa adoptado por el gobierno, según el panelista, fue el aumento de capacidad de banda ancha para quienes ya tenían acceso a la red; y proporcionar este acceso de forma gratuita a los ciudadanos sin las condiciones económicas para tenerlo.

Iniciando la segunda parte del panel, hubo una presentación de Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El panelista destacó los problemas relacionados con los derechos humanos que conlleva el uso de datos ante la pandemia. Según él, el derecho a la privacidad, en particular, es el más amenazado. Edison Lanza también hizo hincapié en las personas que han tenido o están infectadas con el virus, una audiencia aún más vulnerable al uso indiscriminado de datos personales.

Asimismo, destacó que el uso de las TIC para combatir el Covid-19 debe basarse en garantizar un mayor beneficio a la sociedad y no solo en la experimentación social, que podría poner en peligro los derechos humanos en la región. Por lo tanto, al final de su presentación, recomendó que la información recopilada durante tiempos de pandemia se utilice exclusivamente para estrategias de salud pública. Para ello es necesario el seguimiento por parte de organismos públicos y privados y garantizar la autonomía del usuario, que debe ser consultado sobre el uso de sus propios datos sensibles.

Luego, continuó en el uso de la palabra María José Calderón del Consejo Nacional Electoral del Ecuador. La panelista abordó la preparación de las elecciones en el país y los impactos de la pandemia en este proceso. En un primer momento, enfatizó las cifras de la pandemia en el

país y afirmó cómo la situación generó desconfianza entre los votantes, especialmente en relación a la seguridad del voto digital. Sin embargo, según ella, los objetivos de la celebración de elecciones de esta manera son salvaguardar la salud de las personas y seguir apoyando el sistema democrático ecuatoriano.

María José explicó que el país debate el uso de sistemas de votación basados en Block Chain, que consiste en el almacenamiento descentralizado de datos, garantizando la seguridad y obstaculizando el fraude y corrupción de la información. También abordó cómo la pandemia afectó no solo a las elecciones, sino a las campañas políticas: dejaron de ser “cara a cara” y se hicieron más presentes a través de las redes sociales, lo que significó que los candidatos debían readaptarse. Para ello, la panelista mostró una tabla que demostraba cómo las aplicaciones WhatsApp, Facebook y Zoom lideran el número de descargas en el país desde marzo, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia de coronavirus.

Cerrando el segundo bloque y el panel, hizo su presentación la representante de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (Asiet), Maryleana Méndez. Inicialmente mostró el impacto de la pandemia en la economía sobre las tasas de pobreza en la región. Después de esta introducción, sugirió que las economías y sociedades más digitalizadas eran aquellas que sentían el menor impacto económico. Destacó, entonces, que las redes de telecomunicaciones serían la base de esta digitalización.

Maryleana defendió que uno de los problemas que trajo la pandemia fue revelar la dificultad que tienen muchas personas para acceder a Internet. Según ella, esto se debió a los reportes de inestabilidad en el servicio debido a las altas tasas de uso, que aumentaron entre un 30 y un 40% en su país. Para atender esta demanda, dijo que es necesario producir, en las empresas de telecomunicaciones, un refuerzo en la infraestructura que garantice el acceso a Internet. Este esfuerzo también era necesario para garantizar que nadie “se quedara atrás”, lo que debería ser la base de cualquier decisión que se tome durante este período.

Asimismo, señaló que los no conectados son los que más sufren las crisis y presentó lo que sería una Agenda Cruzada Digital Realista (un concepto de seguridad jurídica en infraestructura tecnológica) así como el uso productivo de las telecomunicaciones para la maduración digital de otros sectores. Al final, Maryleana afirmó que la cooperación entre el sector público y el privado es necesaria para que se hagan reformas positivas para todo el ecosistema, sin imposiciones y decisiones políticas desconectadas de las bases técnicas. Para ella, el proceso de reflexión conjunta solo viene a ayudar a tapan el agujero digital y, más que eso, a permitir que todos disfruten de los mismos beneficios. “No deberíamos salir de la pandemia de la misma manera que nos metimos en ella”, dijo. En conclusión, afirmó que estos son tiempos nuevos, que requieren nuevas tecnologías, nuevas perspectivas y el equilibrio técnico para buscar el crecimiento de la conectividad.